



Guía docente				
Datos Identificativos				2021/22
Asignatura (*)	Política Económica	Código	611G02016	
Titulación	Grao en Administración e Dirección de Empresas			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	6
Idioma	CastellanoGallegoInglés			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Economía			
Coordinador/a	Erias Rey, Antonio	Correo electrónico	a.eriasr@udc.es	
Profesorado	Casal Rodríguez, Bruno Erias Rey, Antonio Seijas Diaz, Amparo Dolores	Correo electrónico	bruno.casal@udc.es a.eriasr@udc.es amparo.seijas@udc.es	
Web				
Descripción general	El principal objetivo de esta asignatura es familiarizar al alumno con los aspectos fundamentales de los procesos de toma de decisiones de las autoridades en materia de política económica. Para ello, se presentan los conceptos básicos y principios explicativos de los procesos político-económicos. En particular se estudian los principales objetivos e instrumentos de política económica. El alumno, como consecuencia del desarrollo de los aspectos teóricos y prácticos del curso, tiene que de ser capaz de identificar e interpretar el papel de las decisiones públicas en los hechos económicos.			
Plan de contingencia	1. Modificaciones en los contenidos: No se realizarán cambios. 2. Metodologías: *Metodologías docentes que se mantienen. Se mantienen todas las metodologías descritas en la guía docente del curso. *Metodologías docentes que se modifican. Ninguna 3. Mecanismos de atención personalizada al alumnado: Teams: Se mantienen las clases en los horarios establecidos. También se atienden las tutorías, tanto grupales como individuales, por esta herramienta cada vez que los estudiantes lo soliciten. Moodle: Se emplea como apoyo a las clases, tanto teóricas como prácticas, y también para los procesos de evaluación mediante tareas y pruebas. También se emplea para enviar notificaciones a los estudiantes. Se emplea habitualmente. Outlook: Otro canal permanente de comunicación. 4. Modificacines en la evaluación: Se mantienen las mismas que figuran en la guía docente pero empleando medios virtuales. *Observaciones de evaluación: En el caso de problemas de conexión, conectividad telemática o de acceso al ordenador el día de entrega de las pruebas de evaluación, se buscará alternativas con estos/as estudiantes con la posibilidad de realizar esta prueba en distintos horarios o en distintas modalidades 5. Modificaciones de la bibliografía o webgrafía: No se realizaran cambios.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	CE1 - Gestionar y administrar una empresa u organización de pequeño tamaño, entendiendo su ubicación competitiva e institucional e identificando sus fortalezas y debilidades.
A2	CE2 - Integrarse en cualquier área funcional de una empresa u organización mediana o grande y desempeñar con soltura cualquier labor de gestión en ella encomendada.
A3	CE3 - Valorar a partir de los registros relevantes de información la situación y previsible evolución de una empresa.
A4	CE4 - Emitir informes de asesoramiento sobre situaciones concretas de empresas y mercados.
A5	CE5 - Redactar proyectos de gestión global o de áreas funcionales de la empresa.
A6	CE6 - Identificar las fuentes de información económica relevante y su contenido.
A7	CE7 - Entender las instituciones económicas como resultado y aplicación de representaciones teóricas o formales acerca de cómo funciona la economía.
A8	CE8 - Derivar de los datos información relevante imposible de reconocer por no profesionales.
A9	CE9 - Usar habitualmente la tecnología de la información y las comunicaciones en todo su desempeño profesional.
A10	CE10 - Leer o comunicarse en el ámbito profesional en un nivel básico en más de un idioma, en especial en inglés
A11	CE11 - Aplicar al análisis de los problemas criterios profesionales basados en el manejo de instrumentos técnicos.
A12	CE12 - Comunicarse con fluidez en su entorno y trabajar en equipo.



B1	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B2	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de trabajo
B3	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B4	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B5	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
B6	CG1- Desempeñar labores de gestión, asesoramiento y evaluación en las organizaciones empresariales
B7	CG2 - Manejar los conceptos y técnicas empleados en las diferentes áreas funcionales de la empresa, así como entender las relaciones que existen entre ellas y con los objetivos generales de la organización
B8	CG3 - Ser capaz de tomar decisiones, y, en general, asumir tareas directivas
B9	CG4 - Saber identificar y anticipar oportunidades, asignar recursos, organizar la información, seleccionar y motivar a las personas, tomar decisiones en condiciones de incertidumbre, alcanzar los objetivos propuestos y evaluar resultados
B10	CG5 - Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, respetar la promoción de los Derechos Humanos y los principios de igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad
C1	CT1 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C4	CT2 - Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	CT3 - Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	CT4 - Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	CT5 - Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	CT6 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje		
Resultados de aprendizaje	Competencias del título	
Desarrollar actitudes intelectuales como: creatividad, intuición y capacidad de análisis, de reflexión lógica y de crítica.	B1	C4
	B2	C5
	B3	C6
	B4	C7
	B5	C8
	B6	
	B7	
	B8	
	B9	
	B10	



Adquirir un conjunto de instrumentos útiles para analizar la realidad económica en entornos cambiantes	A6 A8 A9 A10 A11 A12	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	C1
Comprender la utilidad de la materia estudiada para analizar las posibles situaciones de naturaleza económica que afectan a las decisiones empresariales	A2 A5 A6 A7 A8 A9	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	
Adquirir un conjunto de instrumentos útiles para analizar la realidad económica en entornos cambiantes	A1 A3 A4 A6	B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 B10	

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema I. Fundamentos teóricos de la Política Económica: Política Económica y Gobierno	1.1. Introducción: La Política Económica como campo de análisis 1.2. Los sistemas económicos y las razones de la intervención en la economía 1.3. El papel del Estado en la economía y los fallos del sector público 1.4. La interdependencia entre política y economía
Tema II. El proceso de elaboración de la Política Económica	2.1. Introducción 2.2. El esquema fines-medios. 2.3. Etapas y sujetos del proceso de elaboración de la Política Económica. 2.4. Problemas y restricciones al proceso de elaboración de la política económica
Tema III. Objetivos de Política Económica (I)	3.1. Introducción. 3.2. El pleno empleo. 3.3. La estabilidad de precios. 3.4. Equilibrio exterior.
Tema IV. Objetivos de Política Económica (II)	4.1. Introducción. 4.2. Crecimiento económico. 4.3. Redistribución de la renta. 4.4. Calidad de vida y conservación del medioambiente.



Tema V. Política Económica coyuntural	<p>5.1. Introducción.</p> <p>5.2. El ciclo económico y la política coyuntural.</p> <p>5.3. Política monetaria: fundamentos e instrumentos.</p> <p>5.4. Política fiscal: fundamentos e instrumentos.</p> <p>5.5. Política mixta.</p>
---------------------------------------	---

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A2 A3 A7 B10 B1	17	51	68
Taller	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C4 C5 C6 C8	21	21	42
Análisis de fuentes documentales	A2 A3 A7 B1	5	10	15
Lecturas	A2 A3 A4 A5 B8 B9 C7 C4	3	6	9
Prueba mixta	B1 B2 B3	2	12	14
Atención personalizada		2	0	2

(\*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Se explican los aspectos fundamentales de la materia.
Taller	Se realizarán diferentes actividades que requieren la participación activa del alumnado. Se valorará la capacidad de análisis y de razonamiento del alumno profundizando en los contenidos propios de la materia. En cuanto a trabajo específico del alumno, se propondrán preguntas de respuesta breve para valorar el grado de aprendizaje y la capacidad de síntesis, también se plantearán preguntas de respuesta amplia relacionadas con aspectos de la materia habitualmente con referencia a un texto, un gráfico, una noticia, etc. y en su caso también pueden plantearse preguntas para cuya respuesta el alumno deberá elegir una de las opciones planteadas en el enunciado. Parte de esta metodología se desarrollará en las clases de grupo reducido.
Análisis de fuentes documentales	Se utilizarán referencias documentales de todo tipo que ayuden a los objetivos del curso. Servirán tanto para afianzar conocimientos teóricos como para la realización de actividades de taller.
Lecturas	En cada tema se podrá facilitar al alumno algún documento que sirva de referencia a través de su lectura para profundizar en los contenidos teóricos de la asignatura. Dicha documentación también podrá emplearse como material de apoyo para el resto de metodologías de naturaleza más práctica.
Prueba mixta	Al final del curso se realizará una prueba escrita que combinará preguntas de respuesta breve o respuesta múltiple con algunas cuestiones de desarrollo amplio. Con este modelo de examen se pretende valorar los conocimientos adquiridos por el alumno a lo largo del curso, así como la capacidad de razonamiento, la creatividad y el espíritu crítico del alumno.

Atención personalizada	
Metodologías	Descripción



Taller	<p>Para lograr un mejor aprovechamiento de esta metodología se atenderán las necesidades individuales de aprendizaje de cada alumno. Se desarrollará también dentro de las clases a grupos reducidos.</p> <p>Para aquellos alumnos con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial se establecerá un plan individual para la evaluación continua los primeros días de cuatrimestre.</p>
--------	---

Evaluación			
Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Taller	A1 A2 A3 A4 A5 A6 A7 A8 A9 A10 A11 A12 B1 B2 B3 B4 B5 B6 B7 B8 B9 C1 C4 C5 C6 C8	Evaluación a lo largo del curso. Dentro de este apartado se considera la participación en las clases y las actividades prácticas desarrolladas y presentadas por el alumno durante el curso.	40
Prueba mixta	B1 B2 B3	Evaluación en un examen final. Consiste en la realización de un examen escrito en donde se evalúan todos los contenidos desarrollados durante el curso.	60

Observaciones evaluación
--------------------------



Calificación de no presentado: Corresponde al alumno, cuando solo participe de actividades de evaluación que tengan una ponderación inferior al 20% sobre la calificación final, con independencia de la calificación alcanzada.

Segunda oportunidade Los criterios de evaluación son los mismos que para la primera oportunidade.

Convocatoria adelantada: 100% en examen final.

Estudiantes con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa académica de exención de asistencia: Excepto para las fechas aprobadas en la Junta de Facultad para la prueba objetiva final, para las restantes pruebas se acordará al inicio del curso un calendario específico de fechas compatible con su dedicación.

Sobre condiciones de evaluación final: Está prohibido acceder al aula de examen con cualquier dispositivo que permita la comunicación con el exterior y/o almacenamiento de información.

Identificación del estudiante: El estudiante ha de acreditar su personalidad de acuerdo con la normativa vigente.

@font-face

{font-family:"Cambria Math";

panose-1:2 4 5 3 5 4 6 3 2 4;

mso-font-charset:0;

mso-generic-font-family:roman;

mso-font-pitch:variable;

mso-font-signature:-536870145 1107305727 0 0 415 0;}@font-face

{font-family:Verdana;

panose-1:2 11 6 4 3 5 4 4 2 4;

mso-font-charset:0;

mso-generic-font-family:swiss;

mso-font-pitch:variable;

mso-font-signature:-1593833729 1073750107 16 0 415 0;}p.MsoNormal, li.MsoNormal, div.MsoNormal

{mso-style-unhide:no;

mso-style-qformat:yes;

mso-style-parent:"";

margin:0cm;

mso-pagination:widow-orphan;

font-size:12.0pt;

font-family:"Times New Roman",serif;

mso-fareast-font-family:"Times New Roman";

mso-fareast-theme-font:minor-fareast;

mso-fareast-language:ES;}p.MsoListParagraph, li.MsoListParagraph, div.MsoListParagraph

{mso-style-priority:34;

mso-style-unhide:no;

mso-style-qformat:yes;

mso-margin-top-alt:auto;

margin-right:0cm;

mso-margin-bottom-alt:auto;

margin-left:0cm;

mso-pagination:widow-orphan;



font-size:12.0pt;  
font-family:"Times New Roman",serif;  
mso-fareast-font-family:"Times New Roman";  
mso-fareast-theme-font:minor-fareast;  
mso-fareast-language:ES;}.MsoChpDefault  
{mso-style-type:export-only;  
mso-default-props:yes;  
font-size:10.0pt;  
mso-ansi-font-size:10.0pt;  
mso-bidi-font-size:10.0pt;  
mso-fareast-language:ES;}div.WordSection1  
{page:WordSection1;}



## Fuentes de información

<b>Básica</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>- CUADRADO ROURA, J. R. (dir.) (2010). Política Económica. Madrid:McGraw-Hill</li><li>- ARIAS, X.C. (1996). La formación de la política económica. Madrid: Civitas.</li><li>- FERNÁNDEZ DÍAZ, A.; J. A. PAREJO GÁMIR y L. RODRÍGUEZ SÁIZ (2011). Política Económica. Madrid: McGraw-Hill</li><li>- GÁMIR, L. (coord) (2008). Política Económica de España. Madrid: Alianza Editorial</li><li>- JORDÁN GALDUF, J.M. y A. GARCIA RECHE (coords) (1995). Política Económica. Objetivos, instrumentos, sectores y territorio. Valencia: Tirant lo Blanc</li><li>- MANKIW, N. G. (2004). Principios de economía. Madrid:McGraw-Hill.</li><li>- PAREJO GÁMIR, J. A.; A. CALVO BERNARDINO y J. PAUL GUTIÉRREZ (1995). La política económica de reformas estructurales. Madrid: Centro de Estudios Ramón Areces</li><li>- PETITBÒ, A. (2000). ¿La defensa de la competencia en el ámbito del sector servicios?. Información Comercial Española, nº 787, págs. 153-185.</li><li>- Aranda, E.;Pérez, S.;Sánchez, A (2018). Política Económica y Entorno Empresarial. Madrid:Pearson</li><li>- García Reche, A.; Sánchez Andrés, A. (2016). Políticas económicas estructurales y de competitividad. Valencia: Tirant Lo Blanch</li></ul>
<b>Complementaria</b>	

## Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(\*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías